



Domingo 2 de octubre de 2016: XVI RUTA BTT GRAN PREMIO VILLA DE PATERNA  
PATERNA DEL CAMPO (Huelva)

## **NORMAS RUTA BTT 2016**

- La Ruta tendrá una distancia aproximada de 90 Km que discurren por los términos municipales de Paterna del Campo y Escacena del Campo. Se establece otro recorrido alternativo de 60 km no competitivo.
- La prueba se celebrará el domingo 2 de Octubre de 2016.
- Formará parte del 11º Circuito Provincial BTT Diputación de Huelva de Huelva.
- La carrera se regirá por el presente Reglamento particular y, en lo no recogido en él, por los reglamentos vigentes de la Federación Andaluza de Ciclismo, la Real Federación Española de Ciclismo y la UCI.
- La prueba es federada, y los tiempos serán tomados por los jueces y cronometradores de la Federación Andaluza de Ciclismo que, igualmente, confeccionarán las clasificaciones.
- El plazo de inscripción se abre el día 8 de mayo. Las plazas para participar se adjudicarán a los **1200 primeros ciclistas** que completen la inscripción a través de la web de la Federación Andaluza de Ciclismo, a la que se podrá acceder a través de [www.rutasierredepaterna.com](http://www.rutasierredepaterna.com). Para que la inscripción sea firme, se habrá de formalizar el pago de la misma. (bien con tarjeta en la misma plataforma de la Federación Andaluza de Ciclismo o por transferencia bancaria en la cuenta que se indicará al efecto)
- El número de plazas ofertadas, puede ser modificado por la Organización, si así lo estima.
- La fecha tope para realizar la inscripción se fija en el día 30 de junio del presente año. Si quedan plazas vacantes, estas se ofertarán a partir del 1 de julio con un incremento en el importe de la cuota de 5 euros. Este segundo plazo finalizará cuando se cubran las plazas ofertadas o en la fecha que anunciará la Organización. A partir del cierre de inscripciones, se aceptarán únicamente cambios de titular de dorsales, siguiendo el procedimiento que oportunamente se anunciará.



Domingo 2 de octubre de 2016: XVI RUTA BTT GRAN PREMIO VILLA DE PATERNA  
PATERNA DEL CAMPO (Huelva)

## **NORMAS RUTA BTT 2016**

- La cuota de participación en la ruta se fija en la cantidad de **15 euros**. Los ciclistas no federados tendrán que abonar 10 euros más en concepto de licencia federativa de un día o, en el caso de poseer carnet ciclista, este incremento será solo de 5 euros por la citada licencia federativa de 1 día. Se oferta un menú opcional al precio de 5 euros y también habrá menús al mismo precio para los acompañantes. También se puede optar al maillot conmemorativo (18 €) y el culotte conmemorativo (22 €).
- No se aceptarán inscripciones de menores de 15 años.
- Los ciclistas de la categoría cadete solo podrán participar como cicloturistas en la ruta corta y no optarán a premio alguno.
- Los inscritos con Licencia Cicloturista participan sin carácter competitivo, ni derecho a premios.
- Podrán tomar la salida bicicletas tipo tándem sin carácter competitivo, por lo que podrán montarlas participantes con cualquier tipo de licencia, para estas bicicletas no se establecen categorías por sexo o edad.
- Se actualizarán periódicamente listados de inscritos. Es competencia del participante comprobar su correcta inscripción, y comunicar con la organización en caso contrario para solucionar posibles incidencias con plazo suficiente.
- Las inscripciones de menores de 18 años a la fecha de la prueba, habrán de ser autorizadas por el padre, madre o tutor del ciclista.
- Los ciclistas no federados y los de licencia cicloturista deberán presentar un reconocimiento médico sobre su estado de salud. En caso de no presentarlo, tendrán que firmar un documento de manifiesto de parte sobre estado físico al retirar el dorsal.
- El importe de la cuota no es reintegrable en caso de no poder participar.



Domingo 2 de octubre de 2016: XVI RUTA BTT GRAN PREMIO VILLA DE PATERNA  
PATERNA DEL CAMPO (Huelva)

## **NORMAS RUTA BTT 2016**

- Se podrán efectuar **cambios de titular desde el 1 al 15 de septiembre**, ambos inclusive, siguiendo el procedimiento que oportunamente se publicará por la Organización.
- La organización proveerá a los participantes de un “dorsal” identificativo para colocar en el manillar. Su uso será obligatorio e intransferible. El inscrito se responsabiliza de la retirada y uso de su dorsal y acepta que no permitirá la utilización de su dorsal por otra persona. En caso de descalificación o retirada la Organización podrá requerir la entrega del dorsal no pudiéndose negar el participante.
- Para la recogida de dorsales se especificarán en la web los días, horas y lugares. Será obligatorio presentar la licencia federativa para los ciclistas federados o documento identificativo el resto. Los corredores No Federados deberán presentar además el documento Parte de Estado Físico debidamente cumplimentado.
- Se puede autorizar la retirada del dorsal a tercera persona debidamente acreditada. Ésta deberá portar el documento de autorización firmado por ambos y fotocopia del dni o licencia del titular y si el corredor es no federado, deberá presentar también el Parte de Estado Físico.
- La Organización de la Ruta declina toda responsabilidad del uso fraudulento que se pueda hacer, tanto por parte de la persona que recoge el dorsal como por parte del titular de éste. Los dorsales son personales e intransferibles.
- En caso de opción maillot o culotte, la recogida se podrá hacer en Paterna la tarde anterior o el mismo día de la ruta, a la finalización de la misma. También se entregarán las prendas los días previos a la prueba, en Huelva, Sevilla y Paterna. Los lugares, fechas y horarios, se publicarán con anterioridad.
- La **Oficina de Carrera** para verificación de licencias y **recoger el dorsal**, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, estará ubicada en un lugar que se publicará con anterioridad a la prueba. La misma estará abierta



Domingo 2 de octubre de 2016: XVI RUTA BTT GRAN PREMIO VILLA DE PATERNA  
PATERNA DEL CAMPO (Huelva)

## **NORMAS RUTA BTT 2016**

el día antes de la prueba, desde las 18:00 hasta las 20:30 horas y el día de la carrera desde las 7:00 hasta las 8:30 horas.

- El cierre de verificación de licencias y recogida de dorsal finaliza a la 8:30 horas del mismo día de la prueba. (o sea, media hora antes del comienzo de la misma)
- La entrada en el cajón de salida será a partir de las 7:00 horas y la salida de la prueba a las 9:00 horas. La entrada y posición en el Cajón se ajustará a las Normas que marque la Organización.
- El participante asume que para tomar parte en la ruta se ha de estar en buen estado físico y médico, siendo exclusivamente de su responsabilidad cualquier problema derivado de su salud.
- En el recorrido de salida (tanto por el pueblo como resto de tramo neutralizado), está completamente prohibido cualquier actuación negligente y peligrosa incluida el circular por las aceras. Dicho proceder será motivo de la expulsión inmediata de la prueba. En caso de demostrarse con posterioridad será motivo de descalificación.
- Los participantes permanecerán durante toda la ruta dentro del recorrido estipulado.
- No se podrá arrojar ningún tipo de residuo, ni dejar objetos abandonados en el recorrido de la Ruta, tales como cámaras usadas, cubiertas, envases, envoltorios, etc..). **El incumplimiento de esta norma será motivo de descalificación.**
- En ningún caso se podrá abandonar el recorrido marcado y discurrir por terrenos aledaños, a fin de evitar fenómenos perniciosos como la erosión. Hay que tener en cuenta que se pasa por zonas protegidas, y para la Organización es una prioridad absoluta el que no haya afección alguna en el Medio Natural. El incumplimiento de alguno de estos puntos dará lugar a la descalificación automática del participante afectado.
- El recorrido no estará cortado al tráfico en ningún momento. Por lo tanto, los participantes no tienen ningún tipo de prioridad y deberán respetar siempre las normas de circulación.



Domingo 2 de octubre de 2016: XVI RUTA BTT GRAN PREMIO VILLA DE PATERNA  
PATERNA DEL CAMPO (Huelva)

## **NORMAS RUTA BTT 2016**

- La Organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima alguno de los participantes.
- El participante asume toda la responsabilidad en posibles daños propios o ajenos que pudiera ocasionar.
- La Organización, tampoco se hace solidaria de los gastos ni deudas que pudiera contraer el corredor durante la marcha, ni de los extravíos y averías que pudieran sufrir las bicicletas y equipos de los ciclistas.
- La Organización podrá retirar de la prueba a todo participante que los Servicios Médicos de la misma consideren que no se encuentre en condiciones físicas de continuar.
- Es obligatorio el uso del casco y de indumentaria adecuada para la práctica del deporte ciclista.
- Se recomienda el uso de bicicletas revisadas y en buen estado.
- No se permitirá la participación en la ruta de ninguna persona que no esté inscrita.
- Se tomarán los tiempos de todos los participantes que realicen el recorrido completo. También habrá un orden de entrada para la ruta corta.
- Si el número de corredores participantes dentro de una categoría fuera inferior a tres, las categorías pasarán a competir conforme a lo establecido en la Normativa de RFEC.
- Habrá trofeos para los tres primeros clasificados de cada una de las categorías masculinas y femeninas: Junior, sub-23, elite, master 30, master 40, master 50 y master 60, que terminen la ruta completa. Habrá igualmente trofeos a los tres primeros clasificados locales menores de 40 años, para los tres primeros clasificados locales mayores de 40 años, el ciclista más veterano, y al club de más ciclistas inscritos excluidos los clubes locales.
- Los ciclistas que realicen la ruta corta, no optarán a trofeos, excepto el de mayor edad.



Domingo 2 de octubre de 2016: XVI RUTA BTT GRAN PREMIO VILLA DE PATERNA  
PATERNA DEL CAMPO (Huelva)

## **NORMAS RUTA BTT 2016**

- La Organización solicitará el D.N.I. a todos los ganadores de trofeo, siendo su no presentación causa de pérdida del derecho al mismo.
- Para que el tiempo tomado a cada ciclista sea válido, deberá pasar los controles que se establezcan, tanto en la entrada del cajón de salida y en todos los puntos intermedios que se establezcan. En caso contrario serán descalificados. El dorsal habrá de ser comprobado al llegar a línea de meta por los jueces.
- Para participar en la Ruta será necesario tener la licencia federativa de la Federación de ciclismo en vigor o subscribir la licencia federativa de un día.
- El punto de control de separación de la ruta corta y larga (km 40) se cerrará a las **13:00** horas, es decir, el corredor que pase a partir de esa hora deberá desviarse obligatoriamente por el recorrido corto. A partir de las **12:15** horas se recomienda optar ya por el recorrido corto. La prueba finaliza a las **17:00** horas. Si a partir de esa hora algún ciclista se encuentra todavía en ruta, deberá hacer uso del vehículo escoba que lo trasladará a meta, caso contrario continuaría bajo su exclusiva responsabilidad, no conservando cobertura alguna de la Organización.
- La Organización se reserva el derecho de modificar la Normativa en beneficio del buen funcionamiento de la Ruta, sin previo aviso, pero dando cumplida información en la web y por e-mail a los corredores ya inscritos definitivos.
- Igualmente, podrá modificar el trazado del recorrido si se producen circunstancias que así lo aconsejen.
- Cada corredor inscrito cede su imagen para que desde la organización del mismo pueda ser usada para la elaboración de videos, reportajes gráficos y/o galerías audiovisuales y fotográficas.
- Los ciclistas participarán bajo su responsabilidad y el hecho de inscribirse supone la aceptación plena de esta Normas.